

LA REFORMA DE CACERES

PERIÓDICO DEMÓCRATA, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

AÑO VII.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN.—Calle de Margallo, 13, á donde se dirigirá toda la correspondencia. No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Al mes, 0'75 pesetas.—Al trimestre, 2 pesetas.—Comunicados y anuncios, á precios convencionales.

Número 163.

Lunes 20 de Noviembre de 1893.

DIRECTOR.—D. Antonio Gonzalez Villa-Amil.

La cadena de los infortunios.

La catástrofe de la desdichada ciudad de Santander, con la terrible explosión de la dinamita, la feroz hecatombe que ocasionaron las bombas Orsini que se lanzaron en el teatro de la ópera en Barcelona y la triste campaña pendiente en los africanos territorios, son las tres calamidades que casi conjuntas han venido á llenar de espanto y á cubrir de luto á la pobre España, víctima propiciatoria de los nefastos mangoneadores del régimen actual.

Las desgracias á que dió origen el cargamento, que transportaba el Machichaco, aunque de consideración enormísima, apenas menos el espíritu por no haberse producido voluntariamente y por no existir en su virtud, personas á quienes se pueda exigir responsabilidades directas y determinadas. Pero ¿y en las desdichas que sobre Barcelona extendieron horrores indescriptibles puede haber idéntica resignación?

¿Qué planes han adoptado hasta la fecha los patriotas del Ministerio de altura para evitar que vuelvan á reproducirse escenas tan lúgubres y ante las que se arredran los ánimos más enérgicos? Pues nada en resumen. Refiérese solo que el *previsor* gobierno encomendará á D. Julian Zugasti la represión de atentados tan inicuos y tan viles, cual lo verificara en otra época destruyendo de raíz el *bandolerismo*, que llegó á enseñorearse en varios puntos de Andalucía.

La iniciada idea es el único remedio eficaz, si en práctica llegase á convertirse, para poner coto á la barbarie de esos envilecidos seres indignos de vivir entre personas. Mas ese pensamiento, solo por ser á la sociedad útil, no ha de venir á realizarse por tan ineptos mandarines.

Sin embargo, partiendo de la lisonjera hipótesis de que en alguna ocasión practicaran una obra plausible, el propósito de autorizar al Sr. Zugasti para la persecución y extinción de esas villanas turbas, reclama que se le otorgue una amplitud evidentemente justificada.

La fuerza *brutal* es ineludible, para la garantía de todos, que sea repelida con la fuerza de la misma índole, y al individuo debiera investírsele de facultad suficiente para extinguir en todo

lugar y tiempo á los cobardes foragidos que en forma tan feroz destruyen vidas y haciendas.

Además, imitando el proceder de otras naciones, oportuno sería que el gobierno ofreciese cuantiosas sumas á todo el que denunciara á un miembro de esas colectividades destructoras, garantizándoles á la vez que los nombres de los que hicieran delación tan plausible habrían de quedar en el secreto mas absoluto.

Tomándose tan enérgicas medidas, y comprobada la exactitud de la denuncia, para un criminal de ese jaez, debieran ser suprimidos todos los procedimientos civiles y militares.

La justicia *catalana* sería la más ejemplar y beneficiosa. Tomándose el pueblo por su propia mano, esas desalmadas agrupaciones, que á la sociedad han declarado guerra cruda quedarían instantáneamente inútiles.

Similia similibus curantur.

Al terror solo con el terror se le combate y aniquila.

A los que arrojan bombas Orsini en un espectáculo público arrebatando la existencia á personas inocentes, nadie debe otorgarles la conmiseración más remota. Esos salvajes asesinos solo son merecedores de que el pueblo les acuchille y les haga trizas en el mismo lugar en que se les dé alcance.

De todos los demás procedimientos sumariales se reirán los empedernidos facinerosos á mandíbula batiente.

¡A ellos! pues, y si los códigos que están en vigor no se reformasen y no se nos concediese impunidad para defendernos de tan bárbaras agresiones, impóngase al poder constituido la sociedad combatida y que se ve huerfana de todo legal amparo.

La campaña contra el enemigo del Riff es otro de los puntos negros que enlutan los nacionales horizontes, y que seguramente no habrán de desvanecer los apóstoles de las libertades, por ellos con escarnio mancilladas.

Transcurrieron las horas, los días, las semanas y los meses y no bastarían tal vez los años (si este fatal gobierno subsistiera), para que nuestro nacional decoro continuara rodando por los suelos, colindantes con los muros de Melilla.

Allí se derrama á torrentes la sangre española y todos los ciudadanos

viven en intranquilidad perpétua porque nuestros gobernantes *solicitos* no se deciden á tomar enérgica revancha de los recibidos ultrajes, ni aun permiten que se de conocimiento á la nación de lo que allí sucede.

Regenteando en el poder el perínclito D. Práxedes, que fué (cuando estaba caído) el *apostol* más valeroso de la libertad de imprenta, consiente que hoy se expulse de Melilla á los representantes del periodismo, que se atreven á descorrer una sola punta del velo que tapa aquella tupida nebulosidad.

En circunstancias tan calamitosas surge por prodigio un *faro luminoso*.

Agrúpanse en su Sanhedrin decrepito los conservadores presididos por su ilustre Jefe D. Antonio Cánovas del Castillo para iratar de las elecciones municipales. Despues de encarecer á los *suyos* con declamaciones patrióticas la necesidad y conveniencia de unirse en íntimo consorcio á los que se llaman *liberales* (por mal nombre) en contra de los republicanos para *salvar al país*, el cabeza de la grey conservadora se conduce con ayes, que parten el corazón de las desventuras, que á la nación afligen y de los quebrantos que han de sobrevenir de la desastrosa campaña que surgió y que ya es ineludible sostener contra los moros.

En este concreto punto el belicoso Cánovas del Castillo censura con acritud á la situación dominante viniendo en resumen á manifestar «*que si fuese preciso el apoyo de los conservadores allí estarían ellos para sacrificarse en holocausto de la patria.*»

La muletilla de siempre. ¡Infeliz nación que de continuo está de pantalla sirviendo á estos cínicos mercaderes de la política!

Pudiera dispensarse que en las incultas aldeas se dejaran alucinar los concurrentes á *comiquertas* tan burdas, por tan cínica como gastada fraseología; pero lo que es inconcebible que en las más importantes poblaciones y sobre todo en Madrid que es el centro de la cultura, se escuchen con imperturbabilidad tan repetidas y apayasadas sandeces y no se haga huir á los farsantes monárquicos, como á los perros á los que se pone maza en la cola á fin de que con tan justa pena se corrigiesen sus vocinglerías.

Y mientras no se les castigue si-

quiera con ese castigo irrisorio, la nación seguirá gimiendo esclava y tendrá que morir por consunción bajo el *tiránico y pacífico turno* en las esferas del poder de *liberales y conservadores*, que son en compendio lobos de la misma camada.

¡Que suene pronto la hora de lanzárseles á escobazos, único puerto en donde encontrarán su redención los esquilmados y abatidos españoles!

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria del miércoles... cero. Prosiguen sus huelgas los padres del pueblo y tan solo acuden á probar su celo cuando va á tratarse de cualquier empleo para la plantilla de aquel presupuesto. Mas como á la postre Trujillo, muy serio adoptó ¡zambomba! los procedimientos de que allí no puede hablar nadie recio porque con su esquila impone silencio á verdes, azules á blancos y á negros, los conservadores dejaron sus puestos y los Sanhedrines se llevan á efecto con dos Concejales y el que duro y *recto* preside sesiones en este Concejo. Los que defensores han venido siendo de los *actos libres* y de los progresos, con sus tiranías con sus atropellos y con sus cinismos ¡cómo nos han puesto!

En semejante guisa verificóse la sesión del viernes último. Concurrieron hasta ¡tres! ediles, los Sres. Guillén, Parra y Monge, ocupando la presidencia el joven Alcalde D. José Trujillo Lanuza que está siendo un *barbón* en toda la expresión de la palabra. No puede concebirse, en plena situación fusionista, un mozo de más agallas. Eso es cumplir con entereza y enérgico aplomo con su deber y todo lo demás es música.

Pidió permiso para hablar el señor Guillén y D. Pepito le salió instantáneamente á los quites con esta pregunta: ¿Es sobre el acta?

Habiéndose contestado en forma afirmativa la presidencia replicó: «Corriente.»

Entonces el Sr. Guillén dijo que en la sesión pasada había preguntado qué número de Concejales se asignarían á cada colegio y que puesto que en el acta leída no se mencionaba aquel particular, rogaba que se consignase así. *Benévolo* el Sr. Trujillo respondió que si así había sucedido se haría constar en el acta.

Dióse lectura de una Comunicación del Sr. Gobernador civil en la que se notificaba al Ayuntamiento que tenía que ser el pagano, de ciertas sumas que anticipara para gastos de la cárcel.

Leyóse también otro oficio de la autoridad militar en el que se pedía que se diesen por concluidas obras de necesidad urgente en un departamento del cuartel. El Sr. Alcalde manifestó que había consignados fondos para esas atenciones; y que se atendería la petición presentada.

Fué leída una solicitud del señor Monge pidiendo que se le ampliase la licencia que se le tenía otorgada y accedióse á sus justos deseos, puesto que el edil conservador no habría tenido tiempo bastante para descansar de las tareas de su asiduo cargo.

Hablóse despues *alguna cosa* sobre alumbrado público, participando el señor Presidente que tal servicio se hacía en la actualidad por administración, y que por prohibirlo la ley no podía continuarse en aquella forma y que era preciso sacarle á subasta pública.

Y bien buena falta que nos hace porque por mal que nos alumbre cualquier empresa, no hemos de estar más á oscuras que con la desdichada administración concegil.

Se dió cuenta de una proposición suscrita por el Sr. Alcalde y el señor Monge en la que se formulaban los siguientes extremos:

Que se despidiese con entusiasmo á los reservistas hijos de esta población que han de marchar á la campaña entregándosele 5 pesetas á cada uno y 50 céntimos de id. á los respectivos padres de los que resulten muertos en la guerra, dando también colocación adecuada á los que queden heridos é inútiles para el trabajo y por enfermo.

Que se remitiese á las autoridades de Santander y Barcelona la expresión del más profundo sentimiento por las desgracias allí hace poco sufridas.

El Sr. Guillén expuso que él y sus correligionarios Parra y Rubio llevaban para su presentación proposición idéntica y que se adherían en su virtud á pensamiento tan laudable, pidiendo también que á los soldados de la zona que salieran en los mismos días, se les obsequiase con algunas cajetillas y puros. El acuerdo fué unánime.

Se hizo saber á la asamblea el número de colegios electorales en que la capital estaba dividida y el número de candidatos que se habría de votar en

cada uno, diez por renovación y dos por vacantes de los fallecidos, siendo la designación en esta forma:

Colegio de Santa María	3	Concejales.
Idem de Santo Domingo.	2	id.
Idem de San Juan . . .	3	id.
Idem de San Mateo. . .	2	id.
Total. . . . 12 id.		

El Sr. Guillén hubo de presentar entonces otra distribución referente á los Concejales que según el precepto legal correspondían á cada uno de los colegios enumerados.

y el Presidente en voz firme sin abandonar su puesto la polémica siguiente

sostuvo grave y muy tieso.

—Aquí no puede admitirse por estar fuera de tiempo la proposición expuesta.

—Pues yo reclamo y protesto.

—Proteste, pues, como guste porque no me importa un bledo.

—Que se vote.—Pues tampoco las votaciones consiento.

Está el punto discutido con suficiencia y exceso.

—Que se consulte.—Consultas yo no admito en tal extremo.

—Aquí la ley se profana y se vulnera el derecho.

—¡Llamo al orador al orden!

—En lo dicho me sostengo.

La justicia está de huelga con tan inicuo atropello.

—Que suavice su lenguaje al señor Guillén prevengo.

—Pues que á discusión se ponga.

—Yo no discuto, y ordeno.

—A la ley Su Señoría hace un oprobio tremendo.

—Si es que el orador prosigue faltándome á los respetos, con él haré sin tardanza un ejemplar escarmiento.

—Mientras que no se me lance de este lugar, no enmudezco.

—No le lanzo; mas muy pronto le voy á imponer silencio.

—Que se pregunte.—Preguntas tampoco encajan.—Protesto de su autoritario abuso

que tener no puede ejemplo.

—Al orden otra vez llamo.

—Pues aunque me llame ciento.

Y en tal punto el presidente la campanilla cogiendo

agítola tembloroso y dijo en terrible acento:

«Pues la sesión se levanta.»

Y al levantarse.... *Laus deo.*

De modo tal interpretan los señores fusioneros los que en las leyes, que rigen, se esculpen como derechos.

Elecciones municipales.

Estos *simpáticos* fusionistas para entrar en este género de campañas no dejan palillo que no toquen. Se agarran á un clavo ardiendo. Cuando están encaramados en las esferas del poder; el primer recurso de que echan mano es ejercitar todo género de coacciones.

Métenlas en un saco y hacen uso de la que les parece mas oportuna.

A los empleados públicos se les cohibe con la presión oficial; á los que no tienen destinos y andan en pretensiones se les halaga con la promesa de darles colocación.

A los que ejercen cualquier arte ú oficio se discurre la manera de ase-diarles para que suelten el *sufragio*. En la ocasión actual hasta los aguadores han sido llamados á casa del Alcalde para que den el voto, amenazándoles, caso de resistirse, con continuadas multas cada vez que sus ballerías intercepten las aceras.

Y llegado el momento de la lucha las extratagemas son su fundamento constante. Jamás se han atrevido á combatir frente á frente y en extremo último todas sus argucias las ha tenido que limitar á establecer el mercado de la compra de los votos. Únicamente así es como consiguen evitar derrotas formidables.

El objetivo único que en la elección de ayer les guiaba era hacer que naufragase la candidatura del candidato republicano nuestro compañero D. Eladio Marcos Calleja.

Hasta las tres de la tarde no comenzaron á desarrollar su ingenioso pensamiento. Consistía este, como de costumbre, en la vergonzosa compra de los electores, que desfallecen en la penuria, á que han traído á las clases humildes los calamitosos progresistas.

Públicamente, y ya próxima la hora de finalizar la elección, establecióse el mercado escandaloso. La mercancia de cada sufragio comenzó por dos pesetas y concluyó por diez. Solo en esa forma pudieron adquirir algunos centenares más entre todos los colegios.

Pero en las dos secciones de Santo Domingo no supieron llevar la cuenta y el dinero que emplearan en la adquisición de ciento y pico de votos para el segundo candidato oficial señor Floriano (D. Isidro) fué gastar pólvora el salvas. El Sr. Marcos alcanzó la victoria por 42 votos, pero de *calidad*, es decir, de las personas independientes y á las que no se compra ni cohibe. Políticos de todas las fracciones le han dado voluntariamente el triunfo.

Vencer como vencen el Sr. Marqués de la Mina y sus secuaces, es verdaderamente depresivo.

En resumen, en esta *romería* electoral los satélites del Apóstol del *tupé* han representado en Cáceres á las mil maravillas el tipo tan caracterizado que por Madrid se difunde en los intermedios del mes de las flores.

Todos los fusionistas de aquí han hecho el risible papel de los *Isidros*.

Paciencia y *engurruñate*.... y hasta otra.

Teatro de Variedades.

Los jóvenes aficionados de esta capital dirigidos por el competente don Joaquín Acedo y por el acreditado profesor de música D. Alberto Alvarez, han reanudado sus tareas abandonadas por desdicha hacía ya bastante tiempo, y en la noche de ayer domingo dieron su segunda represen-

tación proporcionando al público una velada agradabilísima.

Las obras que se pusieron en escena fueron las siguientes:

Calderón, zarzuela en un acto y en prosa, escrita su letra y música respectivamente por los señores Lucio y Arniche y Nieto.

La Srta. Arnela en todos los números de canto hubo de conquistarse merecidas y multiplicadas ovaciones con el agradable y afinado timbre de su voz.

El Sr. Mendoza hizo un protagonista inimitable. Cada vez que el Aniceto Calderón salía á la escena, la hilaridad de todos los concurrentes no podía reprimirse. Es un verdadero artista y entendemos que no envuelven exageración nuestras apreciaciones.

El duo del Sr. Crehuet y el señor Mendoza, resultó afinado y fué justamente aplaudido.

Los señores Fontanal y Cuenca caracterizaron gráficamente y con mucho chiste á los señores Manso y Cordero.

La Srta. Liberal y Ventura supieron también interpretar con acierto los papeles de Rosa y de Teresa, y el Sr. Liberal cumplió en forma idéntica con el de Roque.

La segunda producción ejecutada, fué el juguete cómico-lírico de Jaksón Veyan y del maestro caballero, en verso y en un acto y que se titula *Chateau Margaux*.

La Srta. Arnela volvió á conseguir aplausos nuevos al representar á la joven casada Angelita.

El Sr. Crehuet estuvo en carácter en su papel de criado gallego.

El Sr. Cuenca caracterizó en igual forma el de Manuel y por último hicieron un excelente matrimonio la señorita Liberal y el Sr. Fontanal.

La primera á pesar de su juventud imitó con naturalidad asombrosa los achaques y pretensiones ridículas que en la vejez se ostentan. Bordó en resumen su papel de característica.

Por último la obra de la noche fué la elegida para poner término á la fiesta.

La zarzuela en un acto y en prosa, que lleva por título *Los Carboneros*, y cuyos autores son los Sres. Pina y Dominguez y Barbieri, fué en todas sus partes de recitado y música sin interrupción aplaudida.

Los encargados de su ejecución fueron las señoritas Arnelas y Liberal y los Sres. Mendoza, Fontanal y Cuenca.

Tan oportunos estuvieron todos en caracterizar con naturalidad y gracia sus respectivos papeles, que es muy difícil apreciarse cuál entre todos rayó á mayor altura.

La señorita Arnelas y el Sr. Mendoza hicieron un par de carboneros que ni pintados. La naturalidad de su acción y de su palabra, en las diferentes escenas cómicas en que se exhiben, les valieron palmas infinitas, pidiéndose la repetición de muchas partes.

La Chula y el Chulo que representaron la Srta. Liberal y el Sr. Fontanal no pueden concebirse más perfectos. ¡Vaya dos tipos! La gente del broce

estaría envidiosa de aquellos ademanes exclusivos y propios de la gente de su jerarquía.

El Sr. Cuenca fué un Secretario de Juzgado tan competente que muchos en la *práctica* podrian darse por muy satisfechos con poderse poner en parangón con él.

En resumen, y sin temor á que se tache de apasionado nuestro juicio.

En muchas ocasiones hemos visto representada aquí la zarzuela de que venimos haciendo mención, y aunque la han desempeñado artistas de nombre conocido, no recordamos, que haya resultado tan perfecta. Nuestros más cumplidos parabienes á los aficionados que son dignos del título de maestros, y concluimos excitándoles que no abandonen el campo en donde tanto se lucen.

No tendrían perdón de Dios, si volviesen á abandonar tan brillantes tareas, privando así al público de espectáculos tan agradables y entretenidos.

VARIEDADES.

Señor D. José Trujillo Lanuza.

Alcalde popular.

Querido tocayo:
en estos instantes
infírese á España
moruno baldón,

y siendo nosotros
las más *culminantes*
conspícuas personas
de la situación,

Incumbenos, chico,
vengar la mancilla
sin que nos arredren
el *pum pam pom piff*

y puesto que á voces
nos llama Melilla
troquemos en polvo
las hordas del Riff.

Ceñirnos de gloria
podemos, ya sabes
que calva se suele
pintar la ocasión.

Contar es preciso
en horas tan graves
en esa comarca
con un batallón.

En tanto coraje
mi pecho se inflama
que á Dios y á la Virgen
les llamo de tú.

Espero que os queme
idéntica llama
y así avanzaremos
hasta el *Gurugú*.

Que en calle de Tiendas
la furia despierte.
llamad á concilio
con *El Banderín*.

Alistense al punto
Grabiél, Castrofuerte,
Pelayo, Perico,
Manolo y Joaquín.

Los dos mobiliarios
de Santa María
y para que brille
su Estado mayor,

adjunto figure
con Martín García,
el buen Fray Bazaga
tu administrador.

Tuvimos en tiempos
cuestión, que deploro;
mas todo en el mundo
se debe olvidar.

Al ver que á la patria
humillala el moro
tocayo, lancemos
pelillos al mar.

Avisa al instante
que esteis *enganchados*.
Grabad como lema:
«Morir ó vencer.»

Y mientras vosotros
estais alistados,
iré yo adquiriendo
fusiles *Maüsser*.

Los cinco, en fin, choca
con fruición interna.
Admite mi afecto
que es muy superior.

Un hurra al Alcalde
manda—*Castro Serna*,
vuestro vitalicio
noble Senador.

Madrid Noviembre 18 1893.

SUETOS

Salimos de Málaga y entramos en
Malagón.

Ajusta este adagio en la ocasión
presente como anillo al dedo.

El popular Alcalde D. José Trujillo Lanuza, celoso de los intereses del vecindario, como Presidente de la Corporación municipal, realizó un descubrimiento hace algunos meses, que hubimos de aplaudirle entonces, porque había dado en el *quid* de un *luminoso* infundio.

Vino á sacar en consecuencia por ensayos que en su propia casa practicó, que los faroles públicos con la cantidad de petróleo que para cada uno tenía obligación de poner la empresa, debian arder dos horas más en cada noche, y que por ende, ó bien los accionistas ó bien los encargados de atizar las luces, hacian que se filtrase en sus alcuizas una cantidad abundante de petróleo.

Establecióse despues el alumbrado público por administración, y descubierta el fraude de *marras*, lo lógico era presumir que las luminarias públicas alumbrasen á la ciudad en debida forma y por el necesario tiempo.

Mas error crasísimo. En la época

de la contrata duraba la luz de las farolas hasta más de la una de la noche. Actualmente arden dos horas menos. A las once próximamente ya no se ven por esas calles de Dios ni los dedos de la mano.

¡Sr. D. José Trujillo! ¿cómo no averigna su señoría quienes son ahora los *techuzos* industriales del aceite artificial?

Se ha establecido en nuestra capital en la calle de Paneras Altas número 7, D. Arturo García Agundez, Director de orquesta y Maestro concertador.

Adaptándose su enseñanza á un método especialísimo y habiendo obtenido premios el Sr. Agundez en la escuela nacional de música y declamación en la Corte, lógico es presumir que serán sus tareas provechosas y que sus discípulos serán aventajados en tan difíciles artes.

Omisión involuntaria.

Cometimos una en el pasado número por traspapelarse de entre el original las cuartillas que dedicábamos á un suceso luctuoso.

En forma distinta aunque con un mismo pensamiento cual todos los periódicos locales escribimos oportunamente algunas líneas dedicadas á la buena memoria de D. Arturo Rossich, Director de la Banda municipal y que dejó de existir en el día 6 de los corrientes.

Subsanamos hoy la referida falta, consignando la cordial expresión de sentimiento, que trasmitimos á la familia del finado, quien en vida fué merecedor de las generales distinciones de sus convecinos.

Descanse en paz.

¡Aleluya!

Se afirma que viene el Padre Tarín sus predicaciones á reproducir y ofrecer la gloria á todo Caín, que torne contrito al santo redil. Si es que la noticia cierta sale al fin, inmediatamente se salva el país y ni un moro queda más allá del Riff.

A las nueve de la noche del sábado 18 de los corrientes realizó sus bodas nuestro apreciable amigo D. Saturnino Roman con la Srta. D.^a Pilar Elgue-zabal Zubiaur. Poseyendo la joven desposada condiciones excelentes, tanto físicas como morales, el Sr. Roman está de enhorabuena y es de presumir que los contrayentes hayan labrado su recíproca ventura.

Ha fallecido en el pasado viernes D. Ramon Mora, Depositario de los fondos del Municipio. Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Recientemente ha sido abierta al despacho público en la calle de la Audiencia, núm. 4, la farmacia de nuestro buen amigo y paisano D. Nicasio Becerra.

Los profundos conocimientos que en su profesión prosee y los muchos años de práctica que el Sr. Becerra ha tenido, son razones para esperar con fundamento que numerosos parroquianos habrán de favorecer su acreditada oficina.

Ahora parece ser que los prohombres fusionistas, que dirigieron la elección bajo El Banderín de Enganche, culpan al orondo Fray Bazaga por el descalabro que sufrieran en el Colegio de Santo Domingo, censurándole que no supiera hacer exacta computación de los votos que estaban en las urnas.

Achaques al viernes por no ayunar. Siempre es bueno que haya algun infeliz que pague los vidrios rotos.

Repetiremos pues que conformidad y santa resignación con los misterios de la suerte. Otro día será otra cosa.

El Secretario íntimo.

Una de las más originales novelas de Jorge Sand, acaba de poner á la venta *El Folletín* al precio de una peseta. Al suscriptor le han salido á *veintinueve céntimos* las 235 páginas de que se compone. Madrid. Fuencarral, 119, primero. Principales librerías.

Rico y pobre.

Interesante y conmovedora novela de Emilio Souvestre, puesta á la venta por *El Folletín* al precio de cincuenta céntimos. Al suscriptor le han salido á *diecinueve céntimos* las 160 páginas que contiene. Fuencarral, 119, primero. Principales librerías.

Obispo, casado y rey.

Interesante novela histórica de don Manuel Fernandez y Gonzalez, acaba de ser puesta á la venta por el periódico *El Folletín* al precio de una peseta cincuenta céntimos. Al suscriptor le ha salido por *cuarenta y cuatro céntimos* las 376 páginas que contiene. Fuencarral, 119, primero. Principales librerías.

Cáceres: Tip. de Nicolás M. Jimenez.

ANUNCIOS.

Hállanse de venta á voluntad de su dueño, una casa en la plaza que tiene el núm. 2 y otra en la calle de la Audiencia, núm. 6.

Para proporcionar detalles acerca del precio y algunas otras condiciones, está autorizado Narciso Carrero, calle de Moros, núm. 69.

SE VENDE

Un nuevo y magnífico piano vertical.

Informará las condiciones D. Ricardo Gusó, calle de Gallego, núm. 23.

La venta podrá hacerse al contado ó á plazos.

ANUNCIOS.

POR PESETAS 2'50 SEMANALES
se adquieren las célebres



Pídanse Catálogos ilustrados
que se dan gratis.

La Compañía Fabril "SINGER",
2, Pintores, 2.
CACERES.

Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas

LANZADERA OSCILANTE

con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos en toda clase de costura, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores conocidas hasta el día.

« SINGER »

Enseñanza gratis á domicilio y sin límite de lecciones.

GRANDES DESCUENTOS PAGANDO AL CONTADO.

Hilos de algodón.—Torzales de seda.—Agujas.—Aceite.—Piezas, y accesorios de todas clases.

SASTRERIA DE TRIVIÑO. Á ESCOGER.

Trajes lanillas en todos colores, clase superior, á 220 reales.
Otras clases más superiores, á 300, 340 y 360 rs.
Trajes ingleses, gran novedad, á 400 y 500 rs.
También hay un abundante surtido en chaviot, jergas, tricot y estambres en negro, azul y café, á precios arreglados.

EMPEDRADA, 6, CACERES.

DISPONIBLE.

LA PREVISIÓN

Es la mas antigua Sociedad anónima de Seguros sobre la vida á prima fija domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli núm. 8.

Su capital asciende á 5.000.000 de pesetas.

Los fines de asociación tan importantes son diversos y de utilidad indiscutible. El suscriptor puede adquirir un capital para formar una dote para redención del servicio militar obligatorio para seguros de cantidades pagaderas á la muerte del asegurado y para constituirse una renta vitalicia.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y largo plazo, con interés anual de 5'50 por 100.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por anualidades desde cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Para detalles y noticias referentes á los préstamos en dicho Establecimiento, dirigirse al Inspector de la Zona del Oeste, D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.



GIRAUD-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dentaduras artificiales sistema norte-americano, y al alcance de todas las fortunas.

Horas de consulta de nueve á seis de la tarde.

Plaza Mayor, 3, principal.

DISPONIBLE.

CENTRO DE CONSULTAS y reclamaciones administrativas.

Redacción de altas y bajas, variación de Tarifas y clases.—Defensa en los expedientes de defraudación.—Recursos de alzada. Honorarios módicos.

Solana, 7.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA.

Domicilio Social, Barcelona, Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANÍA

10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.....	Psts.	18.621.563'27
Activo.....	»	15.004.675'94
Siniestros pagados..	»	989.228'93
Capitales en curso...	»	39.854.564'77
Reservas.....	»	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en esta provincia, D. GABRIEL GONZALEZ DIEZ, Córtes, 40.

Agente, D. JULIO GONZALEZ BORRE GUERO, plaza de la Concepción, 27.

TIENDA DE "LOS ANGELES."

DE

DIEGO NUÑEZ FLORES.

Portales, 47, Cáceres.

Agremates, cintas, botones, encajes de seda, lana y algodón, sedas, torzales, lanillas, cañamazos, bastidores para bordar, albums para marcar, quincalla, paquetería, corsés, guantes y mitones de todas clases, petacas, carteras, géneros de punto, sombrillas, abanicos, paraguas, bastones y quitasoles, perfumería y novedades en adornos de infinitas clases.

CORBATAS, CUELLOS Y PUÑOS.

DISPONIBLE.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1, Paseo de Recoleta

GARANTIAS.

Capital social efectivo.....	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	»	40.697.980
Total.....	»	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiend pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía

Las cosechas se aseguran en pié, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el trascurso de un año á la reducida prima de 50 reales por cada mil.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR
DON CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ,
Camino Llano, 7.—CACERES.